

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Gobierno GESTIÓN DE LA GOBERNABILIDAD GESTIÓN COMUNITARIA CERTIFICADO
Versión: 2	Vigencia:06-2018

EL SECRETARIO DE GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA

CERTIFICA:

Que, revisados los archivos de la Secretaría de Gobierno del Departamento de Risaralda, se encuentra la **Resolución. No 567 de 25 de febrero del 2025**, por medio de la cual se inscribió al señor **JORGE HERNAN ALZATE GOMEZ**, identificado con Cédula de Ciudadanía **No 10.019.166**, como Representante Legal del **CLUB DEPORTIVO DE FUTBOL ALIANZA F.C**, con Personería Jurídica No. 0122 del 18 de MAYO de 2012, otorgada por la Gobernación del Risaralda, para un periodo estatutario que va hasta el 01 de mayo del 2028; cuenta con la siguiente distribución en los distintos órganos:

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente

JORGE HERNAN ALZATE GOMEZ c.c. 10.019.166

Tesorero

ALEJANDRO GUTIEREZ GOMEZ c.c. 10.032.294

Secretario

MAURICIO GUTIÉRREZ GÓMEZ c.c. 9.872.178

ÓRGANO DE CONTROL

Fiscal:

GINA MARCELA RIVERA MARIN c.c. No. 42.129.165

Fiscal Suplente:

LINA YOHANA LOPEZ PATIÑO c.c. No. 42.117.229

ÓRGANO DE DISCIPLINA

HENRY LOPEZ GALLEG0 c.c. 19.289.561

MANUELA GIRALDO PEREZ c.c. 1.088.343.952

PEDRO PABLO PEREZ TABORDA c.c. 9.869.965

Que la presente entidad, carece de Ánimo de Lucro según sus estatutos.

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA Secretaría de Gobierno GESTIÓN DE LA GOBERNABILIDAD GESTIÓN COMUNITARIA CERTIFICADO
Versión: 2	Vigencia:06-2018

Que según concepto Jurídico con radicado No. 24532 del 20 de diciembre de 2021, esta clase de documentos no requieren pago de Estampilla Pro Desarrollo.
Se expide a solicitud del interesado a los veintinueve (29) días del mes de abril del año 2025.


ISRAEL ALBERTO LONDOÑO LONDOÑO
Secretario de Gobierno


Sergio Andrés Grajales Escobar
Técnico Operativo